

VII. BENDICIÓN DE LA MUJER ANTES O DESPUÉS DEL PARTO

217. La bendición antes del parto puede darse a una sola mujer, principalmente en medio de su propia familia, o a varias a la vez, en clínicas u hospitales. En este caso, las fórmulas se dirán en plural.

218. La bendición de la mujer después del parto que aquí se propone, como quiera que tiene aplicación únicamente en el caso de la mujer que no pudo participar en la celebración del bautismo de su hijo, se hace en singular.

219. Los ritos que aquí se proponen pueden usarlos el sacerdote, el diácono o también el laico. Éstos, respetando los principales elementos y la estructura del rito, adaptarán la celebración a las circunstancias de las mujeres y de los lugares.

220. En determinadas circunstancias, el sacerdote o el diácono pueden emplear las fórmulas breves que se hallan después de los Ritos breves, núms. 237 y 259.

A. RITO DE LA BENDICIÓN DE LA MUJER ANTES DEL PARTO

Ritos iniciales

221. Reunida la familia o la comunidad de fieles, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

222. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a la mujer y a los presentes, diciendo:

Jesucristo, el Hijo de Dios, que se hizo hombre en el seno de la Virgen María, esté con todos vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

223. Si el ministro es laico, saluda a la mujer y a los presentes, diciendo:

Hermanos, bendigamos a Jesús, el Señor, que se hizo hombre en el seno de la Virgen María.

Todos responden:

Bendito seas por siempre, Señor.

O bien:

Amén.

224. El ministro dispone a la mujer y a los presentes a recibir la bendición con estas palabras u otras semejantes:

Dios es el Señor de toda vida y es él quien determina la existencia de cada hombre y, con su providencia, dirige y conserva su vida. Creemos que esto tiene aplicación sobre todo cuando se trata de una vida nacida de un matrimonio cristiano, vida que a su tiempo será enriquecida en el sacramento del bautismo con el don de la misma vida divina. Esto es lo que quiere expresar la bendición de la madre antes del parto, para que aguarde con fe y esperanza el momento del parto y, cooperando con el amor de Dios, ame ya desde ahora con afecto maternal al fruto que lleva en su seno.

Lectura de la Palabra de Dios

225. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura.

Lc. 1, 39-45: Saltó la criatura en el vientre

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Lucas.

Unos días después, María se puso en camino y fue aprisa a la montaña, a un pueblo de Judá; entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel. En cuanto Isabel oyó el saludo de María, saltó la criatura en su vientre y dijo a voz en grito:

—«¡Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo para que me visite la madre de mi Señor? En cuanto tu saludo llegó a mis oídos, la criatura saltó de alegría en mi vientre. Dichosa tú, que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá.»

Palabra del Señor.

226. Pueden también leerse: Lc. 1, 26-28; Le 2, 1-14.

227. Según la oportunidad, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial Sal 32 (33), 12 y 18. 20-21. 22 (R.: 5b)

R. La misericordia del Señor llena la tierra.

Dichosa la nación cuyo Dios es el Señor,
el pueblo que él se escogió como heredad.
Los ojos del Señor están puestos en sus fieles,
en los que esperan en su misericordia. **R.**

Nosotros aguardamos al Señor:
él es nuestro auxilio y escudo;
con él se alegra nuestro corazón,
en su santo nombre confiamos. **R.**

Que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros,
como lo esperamos de ti. **R.**

228. El ministro, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

229. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias de la mujer o del lugar. Alabemos debidamente a Cristo, el Señor, fruto bendito del vientre de María, que por el misterio de su encarnación ha derramado en el mundo la gracia y la benevolencia, y digámosle:

R. Bendito seas, Señor, por tu bondad y tu misericordia.

Tú que te dignaste hacerte hombre naciendo de una mujer, para que recibiéramos el ser hijos por adopción. **R.**

Tú que no desdeñaste el seno de una madre, sino que quisiste que fueran proclamados dichosos el vientre que te llevó y los pechos que te criaron. **R.**

Tú que en la Virgen María, bendita entre todas las mujeres, dignificaste el sexo femenino. **R.**

Tú que en la cruz diste como madre a la Iglesia a la misma que habías elegido por madre tuya. **R.**

Tú que fecundas a la Iglesia con nuevos hijos por el ministerio de las madres acrecentando la alegría y aumentando el gozo. **R.**

Oración de bendición

230. El ministro, si es sacerdote o diácono, extendiendo, según las circunstancias, las manos sobre la mujer, o haciendo la señal de la cruz en su frente, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Señor Dios, creador del género humano, cuyo Hijo, por obra del Espíritu Santo, quiso nacer de la Virgen María, para redimir y salvar a

los hombres, librándolos de la deuda del antiguo pecado, atiende los deseos de esta hija tuya, que te suplica por el hijo que espera, y concédele un parto feliz; que su hijo se agregue a la comunidad de los fieles, te sirva en todo y alcance finalmente la vida eterna. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

231. Después de la oración de bendición, el ministro invita a todos los presentes a invocar la protección de la Santísima Virgen María, lo que puede hacerse con la recitación o el canto de la antífona:

Bajo tu protección nos acogemos, santa Madre de Dios; no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades; antes bien, líbranos siempre de todo peligro, oh, Virgen gloriosa y bendita.

En lugar de esta súplica pueden emplearse también otras plegarias, por ejemplo, la antífona *Madre del Redentor*, el *Avemaria* o la *Salve*.

Conclusión del rito

232. El ministro, si es sacerdote o diácono, vuelto hacia la mujer, concluye el rito, después de la invitación: *Inclinaos para recibir la bendición, u otra semejante, diciendo:*

Dios, fuente y origen de toda vida, te proteja con su bondad.

R. Amén.

Confirme tu fe, robustezca tu esperanza, aumente cada vez más tu caridad.

R. Amén.

En el momento del parto atiende tus súplicas y te ayude con su gracia.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

233. Si el ministro es laico, implora la bendición del Señor sobre la mujer y sobre todos los presentes, santiguándose y diciendo:

Dios, que por el parto de la santísima Virgen María, anunció y comunicó al género humano el gozo de la salvación eterna, nos bendiga y nos guarde.

R. Amén.

B. RITO BREVE

234. El ministro dice:

Nuestro auxilio es el nombre del Señor.

Todos responden:

Que hizo el cielo y la tierra.

235. Uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura, por ejemplo:

Is 44, 3. Voy a derramar agua sobre lo sediento y torrentes en el páramo; voy a derramar mi aliento sobre tu estirpe y mi bendición sobre tus vástagos.

Lc. 1, 41-42a En cuanto Isabel oyó el saludo de María, saltó la criatura en su vientre. Se llenó Isabel del Espíritu Santo y dijo a voz en grito: «¡Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre!»

236. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, extendiendo las manos sobre la mujer, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Señor Dios, creador del género humano, cuyo Hijo, por obra del Espíritu Santo, quiso nacer de la Virgen María, para redimir y salvar a los hombres, librándolos de la deuda del antiguo pecado, atiende los deseos de esta hija tuya, que te suplica por el hijo que espera, y concédele un parto feliz; que su hijo se agregue a la comunidad de los fieles, te sirva en todo y alcance finalmente la vida eterna. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

FÓRMULA BREVE

237. Según las circunstancias, el sacerdote o el diácono puede emplear la siguiente fórmula breve de bendición:

Dios, que por el parto de la santísima Virgen María, dio la alegría al mundo, llene de gozo santo tu corazón y os guarde sanos y salvos a ti y al hijo que esperas. En el nombre del Padre, ✠ y del Hijo, y del Espíritu Santo.

R. Amén.

C. RITO DE LA BENDICIÓN DE LA MUJER DESPUÉS DEL PARTO

238. La bendición de la mujer después del parto se encuentra ya en el Ritual del Bautismo de niños.¹

239. Si la parturienta no pudo participar en la celebración del bautismo de su hijo, es aconsejable utilizar la bendición prevista en el rito bautismal, merced a una celebración especial, en la que se invita a la parturienta y a los presentes a dar gracias a Dios por el beneficio recibido.

Ritos iniciales

¹ Cf. Ritual del Bautismo de niños, núm. 160.

240. Reunida la familia o la comunidad de fieles, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

241. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a la mujer y a los presentes, diciendo:

Jesucristo, el Hijo de Dios, que por nuestra salvación se dignó nacer de la Virgen Madre, esté con todos vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

242. Si el ministro es laico, saluda a la mujer y a los presentes, diciendo:

Hermanos, bendigamos a Jesús, el Señor, que por nuestra salvación se dignó nacer de la Virgen Madre.

Todos responden:

Bendito seas por siempre, Señor.

O bien:

Amén.

243. El ministro dispone a la mujer y a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

La comunidad cristiana ha recibido ya con gran alegría al hijo que diste a luz. En su bautismo hemos rogado también por ti, para que, consciente del don recibido y de la responsabilidad que has contraído en la Iglesia, proclames, unida a la Virgen María, las grandezas del Señor. Ahora, llenos de alegría, deseamos unirnos a ti en la acción de gracias, invocando sobre ti la bendición de Dios.

Lectura de la Palabra de Dios

244. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura.

1S 1, 20-28: El Señor me ha concedido mi petición

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del primer libro de Samuel.

En aquellos días, Ana concibió, dio a luz un hijo y le puso de nombre Samuel, diciendo:

—«Al Señor se lo pedí.»

Pasado un año, su marido Elcaná subió con toda la familia para hacer el sacrificio anual al Señor y cumplir la promesa.

Ana se excusó para no subir, diciendo a su marido:

—«Cuando destete al niño, entonces lo llevaré para presentárselo al Señor y que se quede allí para siempre.»

Su marido Elcaná le respondió:

—«Haz lo que te parezca mejor; quédate hasta que lo destetes.

Y que el Señor te conceda cumplir tu promesa.»

Ana se quedó en casa y crió a su hijo hasta que lo destetó.

Entonces subió con él al templo del Señor, de Silo, llevando un novillo de tres años, una fanega de harina y un odre de vino. Cuando mataron el novillo, Ana presentó el niño a Eli, diciendo:

—«Señor, por tu vida, yo soy la mujer que estuvo aquí junto a ti, rezando al Señor. Este niño es lo que yo pedía; el Señor me ha concedido mi petición. Por eso se lo cedo al Señor de por vida, para que sea suyo.»

Después se postraron ante el Señor.

Palabra de Dios.

245. Pueden también leerse: 1S 2, 1-10; Le 1, 67-69.

246. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial *Sal 127 (128), 1-2. 3. 4-6a (R.: 3c)*

R. Tus hijos, como renuevos de olivo.

Dichoso el que teme al Señor
y sigue sus caminos.
Comerás del fruto de tu trabajo,
serás dichoso, te irá bien; **R.**

tu mujer, como parra fecunda,
en medio de tu casa;
tus hijos, como renuevos de olivo,
alrededor de tu mesa; **R.**

ésta es la bendición del hombre
que teme al Señor.
Que el Señor te bendiga desde Sión,
que veas la prosperidad de Jerusalén
todos los días de tu vida;
que veas a los hijos de tus hijos. **R.**

247. Después de la lectura, el ministro explica brevemente el texto de la sagrada Escritura, para que la madre y los presentes den gracias a Dios por el don recibido y para que todos, en la medida que corresponde a cada uno, asuman con seriedad la responsabilidad de la educación cristiana del niño.

ACCIÓN DE GRACIAS

248. Sigue la acción de gracias común. Entre las invocaciones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias de la mujer o del lugar:

Demos gracias al Señor por la nueva vida que ha florecido en esta familia, diciendo:

Te damos gracias, Señor.

Por el niño que has dado felizmente a esta madre. **R.**

Por la salud corporal de la que, gracias a ti, gozan la madre y su hijo. **R.**

Por el bautismo recibido, que ha convertido el corazón de este niño en templo del Espíritu Santo. **R.**

Por la serena alegría que, con este nacimiento, has infundido en el corazón de todos. **R.**

Por todos los beneficios que tú nos otorgas sin cesar. **R.**

249. Luego todos cantan o rezan el Magníficat. Pueden emplearse también otros himnos que expresen la acción de gracias.

Oración de bendición

250. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, con las manos extendidas, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Oh, Dios, autor y protector de la vida humana, que has concedido a esta hija tuya el gozo de la maternidad, dignate aceptar nuestra alabanza y escucha con bondad lo que te pedimos: que guardes de todo mal a la madre y a su hijo, que los acompañes siempre en el camino de esta vida y que, a su tiempo, los acojas en la felicidad de tu morada eterna. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

251. O bien:

Oh, Dios, de quien desciende toda bendición y hacia quien sube la humilde súplica del que te bendice, concede a esta madre, ayudada por tu bendición, que se muestre agradecida contigo y tanto ella como su hijo se alegren siempre de tu protección. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Conclusión del rito

252. El celebrante, si es sacerdote o diácono, vuelto hacia la mujer, concluye el rito, diciendo:

El Señor, Dios todopoderoso, que te ha concedido el gozo de la maternidad, se digne bendecirte, ✠ para que, del mismo modo que le agradeces el don de este hijo, puedas disfrutar con él de la felicidad eterna. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

253. O bien, después de la invitación: Inclínate para recibir la bendición, u otra semejante, dice con las manos extendidas:

Dios, fuente y origen de toda vida, te proteja con su bondad.

R. Amén.

Confirme tu fe, robustezca tu esperanza, aumente cada vez más tu caridad.

R. Amén.

Conserve a tu hijo, le dé la salud del cuerpo y la sabiduría del entendimiento.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso,

Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén

254. Si el ministro es laico, implora la bendición del Señor sobre la mujer y sobre todos los presentes, santiguándose y diciendo:

La misericordia de Dios Padre todopoderoso, la paz de su Hijo único Jesucristo, la gracia y el consuelo del Espíritu Santo os proteja en la vida, para que, caminando a la luz de la fe, alcancéis los bienes prometidos.

Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre todos nosotros.

R. Amén.

255. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

D. RITO BREVE

256. El ministro dice:

Bendito sea el nombre del Señor.

Todos responden:

Ahora y por siempre.

257. Uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura, por ejemplo:

Is 1, 27: Este niño es lo que yo pedía; el Señor me ha concedido mi petición

Lc 1, 68-69: Bendito sea el Señor, Dios de Israel, porque ha visitado y redimido a su pueblo, suscitándonos una fuerza de salvación en la casa de David, su servidor.

1Ts 5, 18: Dad gracias en toda ocasión: ésta es la voluntad de Dios en Cristo Jesús respecto de vosotros.

258. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, con las manos extendidas, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Oh, Dios, de quien desciende toda bendición y hacia quien sube la humilde súplica del que te bendice, concede a esta madre, ayudada por tu bendición, que se muestre agradecida contigo y tanto ella como su hijo se alegren siempre de tu protección. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén

Fórmula breve

259. Según las circunstancias, el sacerdote o el diácono pueden usar la siguiente fórmula breve de bendición:

El Señor, Dios todopoderoso, que llenó de alegría el universo con el nacimiento de su Hijo, te bendiga  y haga que te alegres siempre en el Señor por el nacimiento de tu hijo.

R. Amén.